



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de Dirección de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura **INGENIERÍA DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES** del curso académico **2012-2013** de los estudios de **DOBLE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA MECÁNICA**.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM6362YEKDC5/n1iGY1Q/u0HV/t.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	18/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM6362YEKDC5/n1iGY1Q/u0HV/t	PÁGINA	1/4



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales"

Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica
Departamento de Ingeniería y C. Materiales y Transporte
Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Ingeniería de la Prevención de Riesgos Laborales
Código:	2130021
Tipo:	Obligatoria
Curso:	3º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Ciencias de Materiales e Ingeniería Metalúrgica (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Ingeniería y C. Materiales y Transporte (Departamento responsable)
Dirección física:	CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA, 41092, SEVILLA
Dirección electrónica:	

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

E39.-Conocimientos y capacidades sobre seguridad e higiene.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I.

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	18/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM6362YEKDC5/n1iGY1Q/u0HV/t	PÁGINA	2/4

Introducción las técnicas de prevención de riesgos laborales.

Comprendiendo, a partir de los conceptos de salud y trabajo, el estudio de la terminología básica, los daños profesionales y las técnicas de prevención, así como la normativa básica en materia de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE II.

Seguridad en el Trabajo.

II. 1. Técnicas generales.- Comprendiendo el estudio de la seguridad en el trabajo y sus técnicas generales de actuación, así como los conceptos de accidente de trabajo, el estudio de estadísticas de accidentalidad y la justificación de la prevención.

II. 2. Técnicas específicas.- Comprendiendo el estudio de las técnicas específicas aplicadas a los riesgos de seguridad en máquinas, incendios y explosiones, riesgo eléctrico, riesgos en las operaciones de manutención y en los procesos tecnológicos y en las operaciones industriales.

BLOQUE III.

Higiene del Trabajo.

Con este bloque se pretende introducir al alumno en el concepto de la higiene del trabajo y sus formas de actuación. Comprendiendo el estudio de los agentes químicos y físicos (ruido, iluminación, estrés térmico) y los criterios de evaluación y control utilizados. Así como los riesgos más frecuentes en los procesos industriales.

BLOQUE IV.

Otras técnicas de prevención.

Comprendiendo la introducción a otras técnicas preventivas, tales como: ergonomía, psicología aplicada a la prevención y medicina del trabajo, así como otras actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.

BLOQUE V

Organización y gestión de la prevención en la empresa.

Incluido con la finalidad de introducir al alumno en los conocimientos de los sistemas organizativos de la prevención en la empresa y sus órganos de representación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 12.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Trabajos sobre casos prácticos

Clases teóricas

Horas presenciales: 48.0

Horas no presenciales: 60.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Clases magistrales

Competencias que desarrolla:

E39.-Conocimientos y capacidades sobre seguridad e higiene.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Código:PFIRM6362YEKDC5/n1iGY1Q/u0HV/t. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	18/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM6362YEKDC5/n1iGY1Q/u0HV/t	PÁGINA	3/4

EVALUACIÓN ALTERNATIVA TEÓRICA

Se realizará un examen parcial en la última semana del cuatrimestre, al que se dedicarán dos horas, como máximo, para su realización. Consistirá en la cumplimentación de un cuestionario con repuestas múltiples, similares a las desarrolladas en clase. Todos los alumnos que cursen la asignatura podrán disfrutar de esta evaluación teórica alternativa.

EXAMEN FINALTEÓRICO

Se realizará un examen final al término del cuatrimestre al que se dedicarán dos horas, como máximo, para su realización.

Consistirá en la cumplimentación de un cuestionario con repuestas múltiples, similares a las desarrolladas en clase

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Durante el curso, los días que se establezcan para ello, se realizarán actividades de carácter práctico dentro del marco teórico. La calificación de las prácticas se obtiene de los conocimientos adquiridos por el alumno durante la realización de los supuestos prácticos. Dichas capacidades serán evaluadas por el profesor que impartirá las clases prácticas.

Hay un total de 12 horas lectivas de carácter práctico dedicadas a ello. La asistencia al 80% de las clases prácticas será obligatoria, para poder superar la asignatura. Para aquellos alumnos que no cumplan con ese requisito, el día del examen final de teoría, deberán realizar una evaluación escrita de prácticas adicional. Ésta tendrá una duración como máximo de una hora, tras la realización del examen teórico previamente realizado.

EVALUACIÓN GLOBAL

La nota final del alumno para superar la asignatura en sí, será el cómputo de las notas obtenidas tanto en la parte teórica como en la parte práctica. La nota obtenida en el examen teórico corresponderá al 80% de la nota final, así como el 20% de la nota obtenida en la parte práctica como máximo.